

Bogotá, D.C., 27 de noviembre de 2024

Señores:

BONOHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones nacionales de Grupo Bolívar S.A. y Banco Davivienda S.A."

"Fitch Ratings mantuvo la Calificación Internacional de Banco Davivienda en BB+ y revisó la Perspectiva a estable desde negativa."

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."